



ANEXO III. MODIFICACIÓN PRESUPUESTO GLOBAL DEL CENTRO

NÚMERO DE SOLICITUD - DENOMINACIÓN DEL CENTRO:

CUANTÍA DE LA AYUDA SOLICITADA (*)		CUANTÍA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA AYUDA	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO SOLICITUD		MODIFICACIÓN ACTIVIDADES DEL PROYECTO	
<ul style="list-style-type: none">- Reuniones e intercambios (gastos no recogidos en el Anexo II).- Entradas a actos e instituciones culturales.- Desplazamientos dentro de la propia comunidad o ciudad autónoma.- Colaboraciones con profesionales externos.- Generación de contenidos formativos (digitales) relacionados con la temática del proyecto.- Otras actividades (detallar en el proyecto específico).			
RECURSOS SOLICITUD		MODIFICACIÓN RECURSOS	
No se permite la adquisición de equipamiento técnico o bienes inventariables. En todo caso, se ajustará a la normativa vigente en cada comunidad o ciudad autónoma.		No se permite la adquisición de equipamiento técnico o bienes inventariables. En todo caso, se ajustará a la normativa vigente en cada comunidad o ciudad autónoma.	
<ul style="list-style-type: none">- Material para exposiciones, trabajos manuales y artísticos.- Material impreso, publicaciones, gastos de composición, impresión y reprografía.- Dispositivos de memoria USB.- Suscripción a revistas, acceso a bases de datos, suscripciones/licencias de software, de imágenes y de música.			
PRESUPUESTO TOTAL PARA VIAJES SOLICITUD		MODIFICACIÓN PRESUPUESTO TOTAL PARA VIAJES	
<i>Suma de todas las hojas del ANEXO II.</i>		<i>Suma de todas las hojas del ANEXO II.</i>	

PRESUPUESTO SOLICITADO (*)		PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO	
PRESUPUESTO TOTAL ACTIVIDADES		PRESUPUESTO TOTAL ACTIVIDADES	
PRESUPUESTO TOTAL RECURSOS		PRESUPUESTO TOTAL RECURSOS	
PRESUPUESTO TOTAL VIAJES		PRESUPUESTO TOTAL VIAJES	
PRESUPUESTO GLOBAL DEL CENTRO		PRESUPUESTO GLOBAL DEL CENTRO	

Todos los campos son obligatorios.

*Indicar las cantidades del Anexo III de la solicitud, excepto en aquellos centros en los que la SGCTIE haya solicitado un nuevo Anexo III, por existir discrepancias entre el presupuesto global del centro y la ayuda concedida, en cuyo caso hay que anotar las cantidades del nuevo Anexo III solicitado.